



Proveeduría General de Bienes y Servicios Administrativos

**PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN RESTRINGIDO N° CORBANA-PGBS-PCR-002-2020**  
**“CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA ANUAL EN CORBANA OFICINAS CENTRALES”**

ACLARACIÓN N°1

1- En respuesta a la consulta planteada por los participantes que se presentaron el viernes 24 de enero de 2020 a la visita obligatoria, para poder participar del procedimiento indicado, referente a suministrarles la cantidad aproximada en mts cuadrados de todas las instalaciones donde se brindaría el servicio de limpieza, se adjunta respuesta:

- Edificio # 1: 1.568 mts cuadrados.
- Edificio # 2: 1.050 mts cuadrados.
- Edificio # 3: 468 mts cuadrados.

Área aproximada de alfombras entre los tres edificios es de 500 mts cuadrados.

2- En respuesta a la aclaración solicitada por el participante SCOSA, mediante correo electrónico del lunes 27 de enero de 2020, enviado a las 5:24 pm, se adjuntan respuestas:

- Tiempo de almuerzo: en los horarios de servicio establecido no se indica de cuánto tiempo disponen los colaboradores para su descanso. Favor indicar cuanto tiempo se les otorga para almorzar.

R/ El tiempo establecido para almuerzo es de una (1) hora.

- Limpieza de vidrios externos: ¿Con qué frecuencia se realiza esta labor?

R/ Una (1) vez a la semana.

- Limpieza de aleros: ¿Con qué frecuencia se realiza esta labor?

R/ Una (1) vez a la semana.

- Limpieza de techos internos: ¿Con qué frecuencia se realiza esta labor?

R/ Una (1) vez cada 15 días.

- Vacaciones: ¿El servicio se brinda todos los días excepto feriados o las instalaciones cierran durante fin y principio de año y los primeros tres días de Semana Santa?



R/ No se trabaja feriados, las instalaciones cierran en Semana Santa y Diciembre por vacaciones colectivas, Sin embargo, el personal de limpieza sigue laborando normalmente los días que no son feriados de ley en esos periodos.

- ¿Cuántos funcionarios de la institución laboran en el sitio?

R/ Un total de 110 colaboradores.

- ¿Cuántos servicios sanitarios existen en los edificios?

R/ En total 28 servicios sanitarios.

- Jabón de manos y aromatizante: promedio de consumo mensual de cada uno de estos productos.

R/ Cinco (5) Galones de Jabón y 12 Galones de Aromatizante.

- ¿Se puede ofertar desodorante ambiental con aspersor en lugar de productos presurizados?

R/ Correcto, se puede ofertar esa modalidad de ambiental.

- ¿La contratación es por un solo año? ¿O existe posibilidad de prórogas?

R/ El contrato es por un año con posibilidad de prórroga.

- 3- En respuesta a las aclaraciones solicitadas por el participante SCOSA, mediante oficio enviado por correo electrónico el martes 28 de enero de 2020 a las 8:38 pm y titulado “Aclaraciones al Cartel para el Procedimiento de Cotización Restringido CORBANA-PGBS-PCR-002-2020”, se adjuntan respuestas:

#### **PETITORIAS:**

- Solicitamos a la administración que las cantidades y tipo de equipos e insumos sean claramente definidos en el cartel o al menos se brinde un histórico de consumo, el cual puede ser suministrado por la empresa que brinda el servicio actualmente y que conoce perfectamente las instalaciones y su requerimiento.

R/ Resulta responsabilidad de cada uno de los oferentes hacer el cálculo necesario de los insumos y suministros necesarios para cubrir la contratación, el equipo industrial mínimo solicitado está estipulado en el punto 4, párrafo segundo de la invitación (3 equipos eléctricos industriales, 3 aspiradoras)

- Aspectos Ambientales de los productos.

R/ Se ha solicitado la ficha técnica de los productos ofrecidos en la cual se indique claramente que son biodegradables y que cuenten con su respectivo registro sanitario de funcionamiento, el cual fue debidamente supervisado por el Ministerio de Salud además, evidentemente nos reservamos el derecho a solicitar cualquier revisión o prueba a los productos durante la ejecución del contrato.



- Instamos a la Administración a solicitar estados financieros donde se verifique que las empresas oferentes tienen la capacidad de enfrentar un contrato de esta importancia.

R/ Se agradece la sugerencia planteada, sin embargo, se van a mantener los requerimientos indicados en la invitación.

- 4- En respuesta a la aclaración solicitada por el participante EULEN, mediante correo electrónico del martes 28 de enero de 2020, enviado a las 9:51 pm, se adjunta respuesta:

- Sería tan gentil de indicarme cuál es el presupuesto estimado para esta contratación.

R/ Presupuesto aproximado estimado ₡ 32.000.000,00

En letras: Treinta y dos millones de colones.

Esperando que las respuestas adjuntas sean de su utilidad.

Cordialmente,

Sr. Alex Vargas Fonseca,  
**Encargado de Mant. y Servicios Administrativos**

Sr. Juan Vicente Barrantes Duran,  
**Proveedor General de Bienes y Servicios Administrativos**

AVargas/AVF-Ema\*